

Comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores

20 de agosto de 2021 - 2:17 p. m.

Comunicado de Prensa 019-21

Con relación a las afirmaciones realizadas en diversos medios de comunicación sobre el papel del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en el suministro de vacunas contra la COVID-19, se informa a la opinión pública lo siguiente:

1. Desde el inicio de la pandemia, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado de manera sostenida para contribuir con el aseguramiento de vacunas en cantidades suficientes para toda nuestra población. Como resultado de este esfuerzo, el Ministerio de Salud ha suscrito, hasta el momento, contratos de suministro con 4 laboratorios (Pfizer, Sinopharm, AstraZeneca y FRID/Gamaleya) y con el mecanismo Covax Facility por un total de 95,731,400 dosis. A estas se suman donaciones de 2,102,760 de dosis gestionadas con gobiernos cooperantes; lo que eleva el total a 97,834,160 dosis. Estas son suficientes para proteger a 48,917,080 personas.

2. Desde el despacho inicial de 1,000,000 de dosis del laboratorio Sinopharm en febrero, la Cancillería ha desplegado gestiones permanentes para acelerar la entrega de las dosis contratadas y donadas. Como resultado, las vacunas han ido llegando de manera incremental: 318,240 en marzo; 1,125,420 en abril; 3,493,530 en mayo; 4,704,700 en junio; y, 4,986,010 en julio. En agosto el Perú ha recibido hasta el día de ayer, 3,591,170 dosis, esta noche recibirá 149,760 dosis y cerrará el mes con un total de 6,943,670 dosis.

3. Hasta la fecha, nuestro país ha recibido 19,219,070 de dosis. Se tienen además contratadas 78,615,090 de dosis, suficientes para proteger a 39,307,545 de personas adicionales.

4. El Ministerio de Relaciones Exteriores continúa desarrollando, de manera ininterrumpida, gestiones para acelerar la entrega de dosis al Perú. De igual manera, se han avanzado conversaciones con laboratorios para el suministro de vacunas para el próximo año, ante la eventual necesidad de refuerzos o nuevas campañas de vacunación.

5. Al ratificar la prioridad permanente que otorga al acceso a las vacunas, el Ministerio de Relaciones Exteriores hace un llamado a la población a no dejarse confundir por informaciones u opiniones carentes de todo sustento.